

DICRIM apresa a 27 personas por distintos delitos que van desde secuestro, robo y otros hechos ilícitos.

-En las últimas 72 horas.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), durante sus labores realizadas en las últimas 72 horas en distintas zonas del país, detuvieron a unas 27 personas por la comisión de diferentes delitos, incluyendo robos, asaltos, violencia intrafamiliar, secuestro, porte ilegal de armas de fuego, figurar como prófugos de la justicia, ocupación de droga.

Por violencia intrafamiliar detuvo a dos personas, uno por secuestro, dos por estafa, siete por robo, dos por porte ilegal de arma de fuego, uno que estaba siendo buscado por encontrarse prófugo, dos por agresión física, uno por violación, dos a los que se les ocuparon distintos tipos de drogas y otros siete por delitos similares.

Entre los detenidos figura José Rafael Santana Rodríguez (a) Bleke, Martín Soto, Jonathan Núñez Abreu (a) Papucho, Fary Antonio Hernández Cruz, Eurípides Saviñón Méndez, Reyes Cuevas Cuevas, Luis Ángel Rodríguez (a) La Camándula, Vladimir Lara Tejada (a) Vladi, Jorge Cesarín Rubio.

De estos detenidos, figuran Lino Peguero Vargas y Sleyton Pérez de la Rosa, en el municipio de San Francisco de Macorís, mediante el allanamiento ejecutado con la orden judicial No. 973-2024-EMES-01220, en el sector Los Frailes, a quienes se les ocuparon 127 porciones de presunta marihuana, una balanza, un router con su cámara de conexión remota, un teléfono y unas pinzas.

Asimismo, se detuvo a Elacio Alberto Santana Pérez (Chupi), Scrailyn Matos Urbáez, Dreksy Eliandy Pérez Santana, Carlos Gabriel Pérez (a) Carlito, Melvin de Jesús Tiburcio Herrera, el nacional haitiano Emilca Jea Hugues Medina Ferreras, Afer Pérez Pimentel, el nacional haitiano José Mel Abela y Gabriel Cuello (a) El Guardia.

En estas intervenciones se ocupó un revólver marca Smith & Wesson, calibre 38, con cinco cápsulas, en la provincia de Santiago, la cual era portada sin ningún tipo de documentos. De la misma forma se le ocupó a un nacional haitiano en la provincia de Puerto Plata, un arma de fabricación artesanal (chilena).

Todos los detenidos y ocupado se encuentra bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.